

COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA
INSTITUTO CHAMPAGNAT-PASTO
COMUNICADO 001

DE: AREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE.

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA MARISTA

ASUNTO: JUEGOS DEPORTIVOS INTERCURSOS AÑO LECTIVO 2017.

Nos permitimos comunicar a la Comunidad Educativa Marista que la inauguración de los juegos deportivos intercurros del año lectivo 2017, se llevara a cabo el día **SABADO 25 DE MARZO DE 2017**, con la siguiente programación:

7:00 a.m.	Concentración cursos participantes. Lugar: Parque del Templo Santiago
8:00 a.m.	Iniciación del desfile hacia el Instituto Champagnat
9:30 a.m.	Actos protocolarios
10:30 a.m.	Partidos de inauguración.

NOTA IMPORTANTE

Los directores de grupo y docentes auxiliares, deberán hacer presencia en el lugar de concentración a partir de las 7:00 a.m. en punto y serán los directos responsables de la disciplina de su respectivo curso en la concentración, desfile y actos protocolarios.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

1. El valor de la inscripción de los estudiantes es de \$9.500 por estudiante para primaria grados 3°, 4°, 5°. Y para 1°, 2° es de \$4.500. Para bachillerato es de un valor de \$10.000
2. Los deportes en competencia son:

2.1. JARDIN, TRANSICION:

- | | |
|--------------------|----------------------|
| a. Mini futbol | Masculino |
| b. Mini baloncesto | Femenino |
| c. Atletismo | Masculino y Femenino |

2.2. SECCION PRIMARIA:

- | | |
|--------------------|----------------------|
| a. Mini futbol | Masculino |
| b. Mini baloncesto | Masculino y Femenino |
| c. Atletismo | Masculino y Femenino |
| d. Ajedrez | Masculino y Femenino |

2.3. SECCIÓN BACHILLERATO

- | | |
|------------------|----------------------|
| a. Futbol | Masculino |
| b. Futbol sala | Masculino |
| c. Baloncesto | Masculino y Femenino |
| d. voleibol | Mixto |
| e. Tenis de mesa | Masculino y Femenino |
| f. Ajedrez | Masculino y Femenino |

PAUTAS REGLAMENTARIAS

- al área de El curso participante debe tener obligatoriamente representación en todos los deportes programados
- Todo estudiante debe inscribirse y participar mínimo en un deporte ya sea individual o de conjunto.
- Cada grado debe inscribir en la planilla de participación un número determinado de estudiantes por deporte. Todo estudiante inscrito debe participar de los juegos intercurros
- En la planilla de juego, se podrá inscribir un máximo de jugadores así: Baloncesto: 12 Futbol: 16 Futbol de salón: 12 Voleibol: 12
- El juego limpio es un requisito en las justas deportivas, este debe estar presente dentro y fuera de las canchas, el no cumplir con este parámetro implica una sanción para los equipos participantes.
- Los padres de familia como educadores deben dar ejemplo de comportamiento y trato a los estudiantes, árbitros y demás personas involucradas en estas justas deportivas
- Los partidos de los juegos intercurros, de los grados 3°,4°,5° de la sección primaria se realizaran los días miércoles a la primera hora, los partidos de 1° y 2° en los descansos y los de bachillerato los días sábados y en las tardes de lunes a viernes en casos especiales.
- Los directores de grupo, se encargaran de organizar los diferentes equipos en cada uno de los cursos y el pago de inscripción; además de ser motivadores e impulsores a desarrollar con éxito estos juegos.
- Los directores de grupo podrán hacer parte del equipo de su curso,
- Lo anterior rige solamente para el deporte de futbol, voleibol y baloncesto en grados Decimo y Once.
- se recomienda a los directores de grupo, acompañar a los diferentes partidos en los que su grupo participe.
- el curso que no asista a 2 partidos y pierda por doble w, será retirado de los juegos intercurros.
- para que un curso sea programado debe haber cancelado el valor de la inscripción e informado al área de educación física.

AREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE